



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO



IUPA DEPTO. DE
ARTES VISUALES

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE ARTES VISUALES

Título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Res. Min. de Educ. y Dep. de la Nación N° 478/17

IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

DENOMINACIÓN: Profesorado Universitario de Artes Visuales

TÍTULO: Profesor/a Universitario de Artes Visuales

DURACIÓN DE LA CARRERA: cinco años

UBICACIÓN: Departamento de Artes Visuales

ALCANCES DEL TÍTULO

El Profesor Universitario de Artes Visuales tendrá los conocimientos profesionales para:

- Dictar clases en Instituciones del sistema educativo formal en todos los niveles y modalidades en espacios curriculares relacionados a las Artes Visuales y afines.
- Organizar y dictar, en ámbitos educativos no formales, cursos, seminarios, talleres que promuevan actividades de formación en las artes visuales.
- Desarrollar, en forma individual o en colaboración, trabajos profesionales de la especialidad, originales y con espíritu creativo.
- Organizar y participar en exposiciones, muestras y otras actividades de promoción cultural y artística, vinculadas a su campo de competencia.
- Realizar asesoramiento técnico curricular y planeamiento docente referido a artes visuales a instituciones y organismos culturales, sociales y/o educativos.
- Participar en equipos de trabajo que se ocupen de investigar sobre problemáticas de la enseñanza de las artes visuales.

REQUISITOS DE INGRESO

- Ciclo de nivel medio de la enseñanza común completo. Mayores de 25 años sin título secundario: cumplir con los requisitos definidos por el Art. 7° de la Ley N° 24521 y lo establecido por la reglamentación del IUPA.
- Haber cumplimentado el Ciclo Introdutorio Universitario del IUPA.



PLAN DE ESTUDIO

COD	ASIGNATURA	HORA		1° CTR.	2° CTR.	ANUAL	CORRE- LATIVA
		SEM.	TOT.				
PRIMER AÑO							
01	Visualidad I	3	96			●	
02	Dibujo I	3	96			●	
03	Taller integrado de procedimientos y técnicas del lenguaje visual I	9	288			●	
04	Filosofía de la Cultura	3	48		●		
05	Taller Solidaridad y Creatividad	3	96			●	
06	Psicología	3	48	●			
07	Pedagogía	3	48		●		
08	Taller de Práctica Docente: Trabajo docente e Identidad Profesional	2	32	●			
	Total de horas reloj primer año	23,3	752				
SEGUNDO AÑO							
09	Visualidad II	3	96			●	01
10	Dibujo II	3	96			●	02
11	Herramientas Digitales I	4	64		●		
12	Taller integrado de procedimientos y técnicas del lenguaje visual II	9	288			●	03
13	Historia sociocultural de las Artes I	3	48	●			
14	Historia sociocultural de las Artes II	3	48		●		13
15	Didáctica General	3	48	●			07
16	Dinámica Grupal	2	32		●		06
17	Taller de Práctica Docente: Contextos Educativos y Artísticos	2	32		●		
	Total de horas reloj segundo año	23,3	752				
TERCER AÑO							
18	Visualidad III	3	96			●	09
19	Dibujo III	3	96			●	10
20	Herramientas Digitales II	4	64	●			11
21	Historia de las Artes Visuales I	3	48	●			
22	Taller I: Orientación Pintura o Escultura o Grabado y Arte Impreso	7	224			●	12
23	Filosofía del Arte	3	48	●			04



COD	ASIGNATURA	HORA		1° CTR.	2° CTR.	ANUAL	CORRE- LATIVA
		SEM.	TOT.				
24	Seminario: Culturas Infantiles y Juveniles	2	32	●			
25	Didáctica Específica	2	64			●	15
26	Taller de Práctica Docente en el Nivel Inicial y Nivel Primario	2	64			●	01 a 17
	Total de horas reloj tercer año	23	736				
	CUARTO AÑO						
27	Visualidad IV	3	96			●	18
28	Dibujo IV	3	96			●	19
29	Historia de las Artes Visuales II	3	48	●			21
30	Historia de las Artes Visuales III	3	48		●		29
31	Taller II: Orientación en Pintura o Grabado y Arte Impreso o Escultura *	7	224			●	22
32	Seminario de Producción específica y Lenguajes Artísticos (escultura, pintura, grabado y arte impreso)	2	32	●			
33	Taller Educación Mediada por Tecnologías	2	32		●		
34	Taller de Práctica Docente en el Nivel Medio y Nivel Superior	2	64			●	26
	Total de horas reloj cuarto año	20	640				
	QUINTO AÑO						
35	Visualidad V	3	96			●	27
36	Dibujo V	3	96			●	28
37	Taller III: Orientación en Pintura o Grabado y Arte Impreso o Escultura *	7	224			●	31
38	Residencia Docente	8	256			●	01 a 34
	Total de horas reloj quinto año	21	672				
39	Horas de Asignación Libre		200				
	CARGA HORARIA TOTAL		3752				

* En esta materia los alumnos deberán optar por una orientación: Pintura o Grabado y Arte Impreso o Escultura.

Aprobado por Resoluciones Rectorales IUPA N° 1086/15 y 022/17 y título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por Res. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N° 478/17